

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EMPRESA EN EL AULA

Profesor: Ricardo Gil Meseguer

La simulación se realizará de forma individual. Cada alumno simulará ser los distintos departamentos de la empresa y realizarán de forma coordinada los procesos correspondientes a cada departamento. También se realizarán actividades en grupo entre los alumnos para que se relacionen los departamentos de cada una de las empresas que han creado los alumnos individualmente, así como haya una rotación de departamentos.

Cada alumno usará el correo corporativo para las comunicaciones con el centro y con el profesor. A través de la plataforma Classroom se subirán las tareas realizadas para su correcto seguimiento. La observación por parte del profesor será fundamental para valorar la realización de las tareas encomendadas, así como el buen desarrollo del trabajo del grupo. Si fuese necesario realizar algún comentario se pondrá en Classroom a este efecto.

Criterios de calificación

En la evaluación ordinaria de diciembre y marzo se realizará:

Valoración del trabajo individual:

- Número de tareas realizadas. Tenido en cuenta los plazos de presentación, al finalizar cada trimestre tienen que estar realizadas y entregadas, según los parámetros previamente especificados, todas las tareas correspondientes a ese trimestre
- Las tareas que no se entreguen siguiendo los parámetros previamente establecidos o fuera de plazo no computarán para la nota, debiendo volver a realizarse.
- Las tareas copiadas de un compañero o manifiestamente iguales serán puntuadas con un 0, debiendo recuperarse en la correspondiente fase de recuperación.
- Los trabajos copiados directamente de internet, arrastrando formato o sin realizar el previo proceso de adaptación, serán calificados con un 0 debiendo recuperarse.
- Presentación de las mismas: organización, faltas de ortografía, diseño, contenido y exposición
- Participación en el grupo, realización e implicación en el trabajo realizado en clase.
- Realización de unas pruebas objetivas, examen, al finalizar una o varias unidades que supondrá el 60 % de la nota del trimestre. Las pruebas objetivas harán media entre sí, siempre que la calificación individual de cada una de ellas sea superior a 5. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, siendo la penalización cada 5 faltas (incluidas tildes) de 0,25 puntos, con un máximo de un punto.
- La nota de las diferentes tareas supondrá un 30% de la nota final, entre ellas se incluyen trabajo individual de creación de una empresa, actividades en grupo, y un 10 % mediante observación directa. La nota final de la evaluación será la nota media ponderada de ambas notas.

El módulo se superará obteniendo una puntuación de 5 sobre 10.

Evaluación extraordinaria: finales de marzo

A los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria, se les hará un examen global de la materia. Esta prueba se calificará de 1 a 10 teniendo en cuenta el grado de corrección en la realización de los ejercicios; la nota de esta prueba será la nota de la evaluación extraordinaria. Se establecerán clases de repaso según el horario que se determine.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

En relación con las recuperaciones, cuando un alumno no supere la evaluación por no alcanzar los mínimos exigibles, tendrá derecho a una prueba de recuperación posterior, que podrán consistir en:

- § Realización de cuestionarios (test o cuestiones breves), o realización pruebas teórico-prácticas (exámenes escritos).
- § Volver a realizar los ejercicios y prácticas administrativas anteriormente planteadas.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Los alumnos deberán leer distinta documentación y deberán redactar distintos tipos de correspondencia, la mayoría de ella de carácter mercantil, artículos de internet, así como lectura para trabajos de investigación.

Como se ha mencionado anteriormente, deberán realizar comunicaciones entre los distintos departamentos por la que se fomentará la expresión oral.